

Diario16

MADRID, JUEVES 30 DICIEMBRE 1982 Núm. 2.011

San Romualdo, 26. Madrid-17
Teléfono 754 40 66

DEPOSITO LEGAL: M-33377-1978

CONTROL:



Cronología del secuestro

El domingo 14 de noviembre era secuestrado, a las 12,45, Saturnino Orbegozo, presidente de la empresa Esteban Orbegozo, cuando salía de oír la misa en una iglesia de Zumárraga.

Unas horas después una llamada anónima a un diario donostiarra reivindicó la acción en nombre de ETA (p-m), pidiendo a cambio la libertad de varios presos vascos, más tarde la organización terrorista desmentía la autoría. A partir de entonces sólo se pensó en el dinero como móvil del secuestro.

La repulsa ante el hecho no se hizo esperar y al día siguiente el comité de empresa de la fábrica exigía la inmediata liberación del secuestrado. Lo mismo hizo el Ayuntamiento de Zumárraga —con los votos afirmativos de PNV, PSOE y PCE, la abstención de HB y la ausencia de EE—, el Gobierno vasco, el PSOE y la patronal guipuzcoana ADEGUI.

A las 8 de la tarde, una multitud de 5.000 personas, en una de las mayores manifestaciones que se recuerdan en Zumárraga, pedía la liberación de Orbegozo. La convocatoria estaba firmada por ELA, CC OO, UGT, PNV, PSOE y PCE.

Por otra parte, la familia del industrial se mostraba tremendamente sorprendida, pues, aunque afirmaba que no pagaban el «impuesto revolucionario», aseguraba que hacía años que no recibían amenazas. Conforme pasaban los días y se afianzaba la idea del dinero como único móvil del secuestro, cundía la indignación entre los empleados de Orbegozo, que lo calificaban de «injusto» e «impopular» y manifestaban su psicosis de que la desaparición del industrial, trabajador nato y única persona capacitada para mantener la industria fundamental de la región, fuera una catástrofe económica para los trabajadores.

A los ocho días del secuestro, se celebraba en Zumárraga otra manifestación, a la que acudieron 8.000 personas. La convocatoria estaba firmada esta vez por PNV, PSOE,

PCE y los comités locales de UCD y EE así como CC OO, UGT y ELA.

El 17 de noviembre, el empresario vasco Luis Olarra presentaba un plan particular de lucha antiterrorista al margen de la Policía. A excepción de Fraga Iribarne, que «comprendió» la actitud del industrial, todas las fuerzas políticas reprobaron la actitud calificándola de «anticonstitucional».

Una semana después, el senador del PNV Joseba Azcárraga, a la vez que manifestaba su convencimiento de que el secuestro era obra de ETA (p-m), necesitaba de dinero para afrontar la tregua de cien días al Gobierno PSOE, pedía a la familia del industrial que no se pagara el rescate, a lo que la familia contestó que harían todo lo posible por liberarle.

Por su parte, el presidente de ADEGUI se entrevistaba con el *lendakari*, Garaicoechea, para «pasar la situación del empresario vasco y la situación creada con el secuestro de Orbegozo» y para pedir «redoblados esfuerzos del Gobierno vasco de cara a la liquidación del terrorismo».

El 29 de noviembre, Saturnino Orbegozo celebraba su aniversario en cautiverio. Su hija María José manifestaba que compartía los rumores de que la autoría fuera de ETA (p-m) y que de hecho algunos amigos habían intentado contactar con dicha organización aunque sin éxito.

A los dieciocho días de secuestro y a través del diario «*Dia*», los secuestradores hicieron llegar una carta manuscrita del industrial a su familia en la que pedía el rescate para ser liberado pues temía por su vida.

El 14 de diciembre, al cumplirse un mes del secuestro y a pesar de que días atrás parecía inminente la liberación, la situación aparecía difícil. ETA pedía 600 millones de pesetas y la familia exigía la presencia de un técnico contable de los contactos con los secuestradores para que pudieran comprobar la situación económica.